



Seguro por Accidentes

Puedes estar tranquilo para lo que la vida te depare

Los accidentes pueden ocurrir en cualquier lugar y de las maneras más inesperadas. Incluso con el seguro médico, puede que no sea suficiente para pagar todos tus gastos médicos, como tu deducible, coseguro y copagos.

El Seguro por Accidentes de Colonial Life puede ayudarte al proporcionarte un beneficio de monto global que puedes usar para tus gastos de bolsillo, como la sala de emergencias, las facturas del médico y los costos de viaje. Entonces, si te lesionas en un accidente, puedes estar más tranquilo en lo relacionado a tus facturas médicas y concentrarte en tu recuperación.



Alguien en los EE. UU. se lesiona accidentalmente cada segundo.¹

Cómo el seguro de accidentes ayuda a las personas

La mayoría de las personas comienzan su día con expectativas sobre cómo les irá. Y cuando menos lo esperan, algunos de ellos sufrirán un accidente y necesitarán atención médica. Estas son algunas de sus historias:



HISTORIAL DE BENEFICIOS

JAYDEN

Jayden tiene 30 años, es soltero, le gusta leer y participa en clubes a través de su biblioteca local. De camino a una reunión, tuvo un accidente automovilístico y se rompió dos costillas.



Cómo ayudó su póliza de accidentes:

Los beneficios de Jayden le ayudaron a cubrir sus gastos de bolsillo para el tratamiento en la sala de emergencias. También utilizó parte de su beneficio para alquilar un automóvil mientras el suyo estaba en el taller.



LA FAMILIA TAYLOR

Los hijos de los Taylor, Isabella y Ben, disfrutaban montando sus bicicletas con amigos en su colonia. Isabella dislocó su tobillo al caer de su bicicleta y necesitó tratamiento de inmediato.



Cómo ayudó su póliza contra accidentes:

La atención de Isabella en la clínica ortopédica requería un coseguro y un copago. Sus beneficios ayudaron a cubrir esto, más los costos de radiografías, muletas y tratamiento de seguimiento de accidentes.



ROBERT Y ANGIE

Ahora que los hijos de Robert y Angie han dejado la casa, a ellos les encanta visitar parques nacionales en su casa rodante. Una noche, Robert tropezó con su equipo de pesca y se rompió la clavícula.



Cómo ayudó su póliza contra accidentes:

Robert usó sus beneficios para cubrir su deducible anual, coseguro y copagos por la cirugía, la hospitalización y la fisioterapia que necesitaba para volver a estar en forma.

Estos ejemplos son solo para fines ilustrativos.



Cómo funciona el Seguro de Accidentes de Colonial Life

Con la cobertura de accidentes, tienes una mayor protección para que puedas concentrarte en tu salud y recuperación en lugar de preocuparte por pagar tus gastos médicos. Así es como funciona.

- Se pagará un monto establecido basado en la lesión y el tratamiento que reciba.
- Los beneficios se te pagan directamente a menos que especifiques lo contrario, y puedes usarlos para pagar tus facturas como mejor te parezca.
- La cobertura está disponible para ti, tu cónyuge y tus hijos dependientes.²
- No necesitas responder preguntas médicas ni realizarte un examen físico para obtener cobertura por accidentes.
- Los pagos de beneficios no se reducen por ningún otro seguro que puedas tener con otra compañía.

En 2021, 62 millones de personas en los Estados Unidos, aproximadamente 1 de cada 5, buscaron atención médica por lesiones prevenibles no fatales.³

Principales causas de lesiones deportivas y recreativas tratadas en la sala de emergencias⁴



Ejercicio



Ciclismo



Baloncesto



Andar en patinetas/
monopatín



Fútbol



Equipo en parques
infantiles



Consulta a tu consejero de beneficios de Colonial Life para obtener más información sobre el seguro por accidentes.

Cobertura flexible

Tu plan proporciona cobertura para lesiones y servicios desde percances cotidianos hasta eventos catastróficos, incluidos beneficios por la atención de lesiones, tratamiento y recuperación.

Tu plan puede tener beneficios adicionales, como:

- Muerte y desmembramiento accidental
- Beneficios hospitalarios por accidentes
- Asistencia de bienestar
- Estilos de vida activos

Ciertos beneficios y cláusulas adicionales pueden no estar disponibles en ciertos estados o para ciertas cuentas.



Escanea el código para ver cómo el seguro de accidentes puede ayudar a los empleados, o visita ColonialLife.com/ee-accident.

1. National Safety Council, Injury Facts, 2022.
2. Incluye pareja de hecho cuando lo permita la ley.
3. National Safety Council, All Injuries, 2022.
4. National Safety Council, Safety Topics: Sports and Recreational Injuries, 2022.

COMPATIBLE CON LA CUENTA DE AHORROS DE SALUD (HSA)

Este plan es compatible con las pautas de las HSA y cualquier otro plan de HSA en el que pueda participar un familiar cubierto. También se puede ofrecer a los empleados que no tienen HSA.

ESTE SEGURO BRINDA BENEFICIOS LIMITADOS.

Esta cobertura es un complemento de un seguro de salud. No sustituye a los beneficios de salud esenciales ni a la cobertura mínima esencial definida en la ley federal. Los asegurados en algunos estados deben tener cobertura de un seguro médico integral antes de solicitar esta cobertura por accidentes.

Esta información no pretende ser una descripción completa de la cobertura del seguro disponible. El seguro o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en ciertos estados. El seguro contiene exclusiones y restricciones que pueden afectar los beneficios a pagar. Aplicable a los formularios de póliza Accident 1.0-NS, ACCPOL, GACC1.0-P, GAC4100-P y IAC4000, y a los formularios de certificado GACC1.0-C y GAC4100-C (incluidas las abreviaturas de los estados cuando se usen, por ejemplo: Accident 1.0-NS-TX, GACC1.0-P EE-TX, GACC1.0-C-EE-TX, GAC4100-P-TX, GAC4100-C-TX and IAC4000-TX). No aplica al formulario de póliza GAC4100-P-OR o al certificado GAC4100-C-OR). Para conocer el costo y los detalles completos de la cobertura, llame o escriba a su consejero de beneficios de Colonial Life o a la empresa.

Suscrito por Colonial Life & Accident Insurance Company, Columbia, SC.

© 2023 Colonial Life & Accident Insurance Company. Todos los derechos reservados. Colonial Life es una marca registrada y de comercialización de Colonial Life & Accident Insurance Company.



Seguro de Accidentes

Plan Superior

Nadie espera que ocurra un accidente. Sin embargo, si ocurre, tu foco de atención debe estar puesto en la recuperación y no en cómo pagarás tus facturas. El Seguro de Accidentes Colonial Life te provee beneficios para que los aproveches de la manera que desees: desde costos médicos hasta gastos diarios. Ya sea una caída o un accidente de auto, tus beneficios te ofrecen apoyo cuando usted lo necesitas.

NUESTRA COBERTURA INCLUYE:

- Los beneficios se te pagarán directamente.
- Sin preguntas médicas para calificar para la cobertura.
- Cobertura de lesiones simples y complejas.
- Se pagan los beneficios independientemente de cualquier otro seguro.
- Cobertura mundial
- Mantén la cobertura sin importar a donde vayas.
- Es un complemento de tu cuenta de ahorro para la salud (HSA).

Todos estos servicios pueden ayudarte a recuperarse.



Milo estaba corriendo en el parque infantil cuando tropezó y se lastimó la mano.



VISITA AL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS

Milo fue a un centro de atención de urgencias y fue atendido de inmediato.



PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO

El médico ordenó una radiografía y observó que Milo se había fracturado la mano.



LACERACIÓN

El médico también observó que Milo tenía un corte en la mano.



EQUIPO MÉDICO

Milo fue dado de alta con una férula.



VISITA AL CONSULTORIO MÉDICO

Durante las semanas siguientes, tuvo tres citas de seguimiento con su médico.

LOS BENEFICIOS DE MILO

Los beneficios por accidente de Colonial Life, permitieron a los padres de Milo pagar el deducible anual y los copagos.

Tratamiento de emergencia por accidente	\$150
Radiografía	\$40
Laceraciones (sin sutura)	\$30
Fractura (mano)	\$425
Equipo médico (férula)	\$30
Tratamiento de seguimiento después del accidente (3 visitas)	\$195

Total: \$870

Solo con fines ilustrativos.

Es posible que los importes de los beneficios varíen y no cubran todos los gastos. La póliza tiene exclusiones y restricciones.

Olivia sufrió un accidente automovilístico mientras conducía a la tienda.



AMBULANCIA Y CONSULTA EN SALA DE EMERGENCIA

Se trasladó a Olivia en ambulancia hasta la sala de emergencias más cercana y allí recibió atención inmediata.



PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO

El médico ordenó una radiografía y observó que Olivia presentaba una fractura en el muslo (fémur). También ordenó un tomografía computada de su cabeza para ver si había una lesión cerebral.



INGRESO AL HOSPITAL, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA

Se internó a Olivia en el hospital para hacerle una cirugía en la pierna. Estuvo hospitalizada durante tres días.



FISIOTERAPIA

Olivia tuvo ocho sesiones de fisioterapia para recuperar la fuerza en la pierna.



VISITA AL CONSULTORIO MÉDICO

Durante las semanas siguientes, tuvo tres citas de seguimiento con su médico.

LOS BENEFICIOS DE OLIVIA	
Los beneficios por accidente le permitieron cubrir el deducible anual y los copagos.	
Ambulancia	\$300
Lesión accidental por accidente automovilístico	\$250
Tratamiento de emergencia por accidente	\$150
Radiografía	\$40
Estudio de diagnóstico por imágenes (TC)	\$250
Ingreso al hospital	\$1,500
Hospitalización (3 días)	\$900
Fractura de fémur (procedimiento quirúrgico)	\$6,000
Cirugía (exploratoria/artroscópica)	\$300
Equipo médico (muletas)	\$150
Tratamiento de seguimiento de accidente (6 visitas)	\$390
Fisioterapia (8 días)	\$320
Total: \$10,550	

Los beneficios se otorgan por persona cubierta y por accidente cubierto, a menos que se indique lo contrario.

ATENCIÓN INICIAL

Tratamiento de emergencia por accidente	\$150
Sala de emergencia hospitalaria, centro de atención de urgencias o consultorio médico	
Lesión accidental por accidente automovilístico	\$250
Ambulancia aérea ¹	\$2,000
Ambulancia – terrestre o por agua ¹	\$300
Sala de observaciones (máximo de dos días por año calendario)	\$150 por día
Radiografía	\$40

LESIONES ACCIDENTALES COMUNES

Quemaduras (según el tamaño y grado)	\$2,000-\$18,000
Quemaduras – injerto de piel	50% del beneficio correspondiente por quemaduras
Coma (durante siete o más días consecutivos)	\$15,000
Trauma craneoencefálico	\$200
Luxación (articulación separada)	
■ Reparación – no quirúrgica	\$125 – \$2,500
Luxación incompleta – o reducción de luxación sin anestesia	25% del beneficio
Ejemplos: codo: \$600 tobillo: \$1,250 rodilla: \$1,250 cadera: \$2,500	
■ Reparación – quirúrgica	\$250 – \$5,000
Ejemplos: codo: \$1,200 tobillo: \$2,500 rodilla: \$2,500 cadera: \$5,000	
Trabajo odontológico de emergencia	\$200 – \$600
Extracción dental o corona, dentadura postiza o implante	
Lesión ocular – con reparación quirúrgica o extracción de objeto extraño	\$400
Fractura – completa	
■ Reparación – no quirúrgica	\$275 – \$3,750
Fisura	25% del beneficio
Ejemplos: mano: \$425 pie: \$425 clavícula: \$750 pierna: \$1,250	
■ Reparación – quirúrgica	\$550 – \$7,500
Ejemplos: mano: \$850 pie: \$850 clavícula: \$1,500 pierna: \$2,500	
Lesiones de pérdida auditiva ²	\$120
Cartílago de la rodilla – rotura (con reparación quirúrgica)	\$750
Laceración (según reparación y longitud)	\$30 – \$600
Rotura de disco (con reparación quirúrgica)	\$1,250
Tendón/ligamento/manguito rotador (con reparación quirúrgica)	
■ Uno	\$750
■ Dos o más	\$1,500

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Ingreso en un hospital	\$1,500
Hospitalización (máxima de 365 días)	\$300 por día
Internación en la unidad de cuidado intermedio (máximo de 30 días)	\$400 por día
Ingreso a la unidad de cuidados intensivos	\$2,500
Internación en la unidad de cuidados intensivos (máximo de 15 días)	\$500 por día

ATENCIÓN QUIRÚRGICA

Sangre/plasma/plaquetas – transfusión	\$500
Cirugía (según el tipo de reparación y cirugía)	\$250 – \$1,500

Solo con fines ilustrativos.

Es posible que los importes de los beneficios varíen y no cubran todos los gastos. La póliza tiene exclusiones y restricciones.

TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO

Transporte para hospitalización	\$700 ida y vuelta (máximo de tres viajes de ida y vuelta, a partir de 50 millas desde el domicilio)
Alojamiento – de acompañante (máximo de 30 días)	\$150 por día

ATENCIÓN DE SEGUIMIENTO

Tratamiento de seguimiento de accidente – que incluye transporte/telemedicina	\$65 (hasta seis beneficios por persona asegurada por accidente cubierto y hasta doce beneficios por persona asegurada por año calendario)
---	---

Equipo médico

■ Nivel 1	\$30 Cabestrillo para brazo, bastón, almohadilla médica circular, collarín o férula para muñeca/tobillo
■ Nivel 2	\$150 Silla reetre, sistema de terapia con frío (crioterapia), muletas, aparato ortopédico para la pierna, silla para la ducha, bastón o bota ortopédica
■ Nivel 3	\$300 Corsé lumbar, corsé ortopédico, movimiento continuo pasivo (CPM), soporte halo, escúter motorizado, cama de hospital (incluido el alquiler), caminador de rodilla, elevador de silla para escaleras, silla de ruedas

Estudio de diagnóstico por imágenes – TC, TAC, EEG, EMG, RM o IRM	\$250 (uno por año calendario)
---	-----------------------------------

Tratamiento del dolor con anestesia epidural – no quirúrgico	\$150
--	-------

Trastorno por estrés postraumático (TEPT)	\$200
---	-------

Prótesis/miembro artificial

■ Uno	\$1,000	■ Más de uno	\$2,000
■ Reparación/reemplazo ³	\$500/\$1,000		

Internación en la unidad de rehabilitación	\$200 por día (máximo de 15, no debe exceder los 30 días por año calendario)
--	---

Terapia – ocupacional, física o del habla (máximo de diez días)	\$40 por día
---	--------------

DESMEMBRAMIENTO ACCIDENTAL

Desmembramiento accidental	\$600 – \$30,000
----------------------------------	------------------

- Pérdida, pérdida funcional o parálisis de mano, brazo, pie, pierna, visión de un ojo
- Pérdida, pérdida funcional de un dedo de la mano, un dedo del pie, desmembramiento parcial de un dedo de la mano o del pie⁴

Desmembramiento accidental por accidente catastrófico

Asegurado principal en la póliza, cónyuge o hijo	\$25,000 ⁵
--	-----------------------

- Pérdida total e irre recuperable, pérdida funcional o parálisis; período de eliminación de 180 días
- Ambas manos, brazos, pies, piernas o la visión de ambos ojos; o una combinación de estas; o
- Pérdida auditiva en ambos oídos o pérdida del habla

MUERTE ACCIDENTAL

Muerte accidental

■ Asegurado principal en la póliza, cónyuge	\$50,000
■ Hijo	\$15,000

Muerte accidental en transporte público

Ejemplos de transporte público son trenes, autobuses y aviones

■ Asegurado principal en la póliza, cónyuge	\$200,000
■ Hijo	\$45,000



Para más información,
habla con tu consejero
de beneficios.



ColonialLife.com

- 1 En Nevada, ambulancia aérea o terrestre: Pagaremos este beneficio directamente al proveedor, salvo que la factura del servicio de ambulancia aérea o terrestre muestre que los cargos han sido pagados en su totalidad.
- 2 Un beneficio de una única vez por cada oído lesionado por persona asegurada.
- 3 Una reparación o un reemplazo de prótesis/miembro artificial de una única vez por persona asegurada.
- 4 En Maine, el beneficio mínimo por el desmembramiento total de un dedo de la mano o del pie es de \$1,000.
- 5 Se paga una única vez por persona cubierta.

COMPATIBLE CON CUENTAS DE AHORRO PARA LA SALUD (HSA)

Este plan es compatible con las pautas de las HSA y cualquier otro plan de HSA en el que pueda participar un familiar cubierto. También se puede ofrecer a empleados que no tienen cuentas HSA.

ESTA PÓLIZA PROPORCIONA BENEFICIOS LIMITADOS.

EXCLUSIONES

No pagaremos beneficios por pérdidas que sean causadas, deriven u ocurran como resultado de delitos graves u ocupaciones ilícitas, pasatiempos peligrosos, carreras, deportes semiprofesionales o profesionales o enfermedad de una persona asegurada; suicidio o lesiones autoinfligidas intencionalmente por una persona asegurada, guerra o conflicto armado. Además, no pagaremos beneficios de Desmembramiento Accidental por Accidente Catastrófico por lesiones que sufra un niño durante su nacimiento, o lesiones por intoxicación o uso de narcóticos.

Variaciones de las Exclusiones y Restricciones entre los estados

IL: También incluye "aviación". No aplicable a "pasatiempos peligrosos, carreras, deportes semiprofesionales o profesionales".

MT: No aplicable a "suicidio o lesiones autoinfligidas intencionalmente y lesiones que sufra un niño durante su nacimiento"

NV: No aplicable a "estupefacientes y narcóticos".

OK: No aplicable a "pasatiempos peligrosos, carreras, deportes semiprofesionales o profesionales". En Desmembramiento Accidental por Accidente Catastrófico, reemplazar "lesiones que sufra un niño durante su nacimiento o lesiones por intoxicación" por "alcoholismo o drogadicción o uso de narcóticos".

UT: También incluye "aviación". No aplicable a "pasatiempos peligrosos, carreras, deportes semiprofesionales o profesionales".

Esta información no pretende ser una descripción completa de la cobertura de seguro disponible. El seguro o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en ciertos estados. La póliza contiene exclusiones y restricciones que pueden afectar los beneficios a pagar. Corresponde al formulario de póliza IAC4000 (incluidas las abreviaturas de los estados, cuando se utilicen, por ejemplo: IAC4000-TX). Para conocer el costo y los detalles completos de la cobertura, llama o escribe al consejero de beneficios de Colonial Life o a la compañía.